CCJC2-OP-2023-2666-0106

Sibundoy, 26 de Diciembre de 2023

Señores,
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Atn. Ing. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial Putumayo.

REFERENCIA: CONTRATO 2666 DE 2023
OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8."

ASUNTO: Solicitud de PRORROGA N°1.

En mi calidad de apoderado del **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**, por medio de la presente solicita respetuosamente se conceda una **PRORROGA de UN (01) MES**, comprendida en 1 y el 31 de enero de 2024 al contrato 2666 de 2023, en atención a que el contrato fue adicionado en valor de $ 93.960.950,00, para lo cual se cuenta con el Registro Presupuestal No. 907323 del 2023/08/02, lo anterior de acuerdo a las instrucciones impartidas en el Memorando Individual No. Radicado: 2023I-VBOG-037699 de Fecha: 2023-12-15 en donde el Instituto Nacional de Vías indica que " se efectuaron trámites presupuestales y por tanto se expidieron CDPs (uno para Administración Vial y uno para mantenimiento rutinario por Territorial, cuyo valor incluye la adición para prorrogar los contratos hasta el 31/01/2024"

La Prorroga solicitada permitirá dar continuidad al contrato de Administración de Mantenimiento Vial, adelantando la interventoría de los Contratos de Mantenimiento Rutinario a su cargo y las actividades contenidas en el Pliego de condiciones del Proceso CMA-DEO-SGI-013-2023 que originó el contrato 2666 de 2023.

Cordialmente,



GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
Apoderado

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 26/12/2023 (Día / Mes / Año)

ADICION ☐ MODIFICACION ☐ PRORROGA ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2666 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023 (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8.

CONTRATO DE OBRA No. 3108 DE 2023 Y 3117 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA SANTA CLARA, COOPERATIVA LA CABAÑA SAN FRANCISCO.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CUATRO (04) MESES (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/09/2023 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) 31/12/2023 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 375.843.799,00 50% EN SMMLV: $ 162,00 (Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
ADICION NUMERO UNO (01)	21/12/2023	$ 93.960.950,00	$ 81,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 469.804.749,00 (Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No.CCJC2-OP-2023-2666-0106 de fecha 26 de diciembre de 2023 el Interventor solicita lo siguiente: En consideración que el Contrato fue adicionado el 21 de Diciembre de 2023 , solicita respetuosamente se le otorge una **PRORROGA por un periodo de UN (01) MES, comprendido entre el 1 - 31 de Enero de 2024.**

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

FECHA: 26/12/2023 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ PRÓRROGA ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las contenidas en los documentos Técnicos que hacen parte del Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SGI-013-2023

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACION DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCION DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 1 Fecha: 16/12/2023	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL				
Ingeniero Residente	$ 26.400.000,00	$ 33.000.000,00		
Ingeniero Auxiliar I	$ 16.800.000,00	$ 21.000.000,00		
Ingeniero Auxiliar II	$ 11.600.000,00	$ 14.500.000,00		
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)	$ 15.657.600,00			
Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ -			
Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ -			
Especialista en Estructuras	$ -			
Especialista Ambiental	$ -			
Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ -			
Especialista en Diseño Geométrico	$ -			
PERSONAL AUXILIAR	$ -			
Inspector SISO	$ 4.300.000,00	$ 5.375.000,00		
Auxiliar Administrativa o Secretaria	$ 5.424.000,00	$ 6.780.000,00		
Conductor	$ 11.308.800,00	$ 14.136.000,00		
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL	$ 91.490.400,00	$ 110.448.600,00		
FACTOR MULTIPLICADOR	2,40	$ 2,40		
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)	**$ 219.576.960,00**	**$ 265.076.640,00**		
OTROS COSTOS DIRECTOS				
VIATICOS				
Viaticos Director y/o Especialistas	$ 2.422.500,00	$ 2.422.500,00		
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS				
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes, Combustible y conductor) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 48.176.128,00	$ 60.220.160,00		
OTROS COSTOS				
Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	$ 6.196.044,00	$ 23.743.241,00		
Transportes aereos y/o terrestres	$ 5.390.373,00	$ 5.390.373,00		
Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	$ 8.000.000,00	$ 10.000.000,00		
Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias,fotografias,etc.	$ 856.468,00	$ 1.070.585,00		
Comunicaciones	$ 1.766.460,00	$ 2.208.075,00		
Capacitación microempresas	$ 1.712.932,00	$ 2.141.165,00		
Peajes	$ 1.766.460,00	$ 1.766.460,00		
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 76.287.365,00**	**$ 108.962.559,00**		
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO				
Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.	$ 16.668.800,00	$ 16.668.800,00		
Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	$ 1.562.000,00	$ 2.343.000,00		
Plegables	$ 1.740.000,00	$ 1.740.000,00		
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (C)	**$ 19.970.800,00**	**$ 20.751.800,00**		
Ajuste al peso y/o valor remanente		$ 2.907,00		
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)	$ 315.835.125,00	$ 394.793.906,00		
IVA = 19% * (D) = (E)	$ 60.008.674,00	$ 75.010.843,00		
VALOR TOTAL	**$ 375.843.799,00**	**$ 469.804.749,00**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 26/12/2023 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ PRÓRROGA ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: **NOVIEMBRE** (mes anterior a la presente solicitud) de **2023.** (año) $ 180.392.092,00

Ultimo mes facturado: NOVIEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 289.412.657,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

A la fecha no cursa proceso de multa o sanción para el contrato 2666 de 2023.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

La Supervisión del Contrato 2666 de 2023 considera viable la PRORROGA del Contrato por un tiempo de UN (01) MES, comprendido entre el 1- 31 de Enero DE 2024 , Lo anterior en atención al Memorando Circular No. 2023I-VBOG-037699 de fecha 15/12/2023, donde se argumenta que se efectuarón trámites presupuestales y se expidieron Certificados de Disponibilidad Presupuestal tanto para Administración Vial, como para Mantenimiento Rutinario, cuyo valor incluye la adición para prorrogar los respectivos contratos hasta el 31 de enero de 2024. Se requiere dar continuidad al Contrato de Administración de Mantenimiento Vial para atender la interventoria de los Contratos de Mantenimiento Rutinario a su cargo y realizar las actividades contenidas en el Pliego de condiciones del Proceso CMA-DEO-SGI-013-2023 que originó el contrato 2666 de 2023. Se cuenta con el Registro Presupuestal 907323 del 2023/08/02 para respaldar la adición solicitada

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: **GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.52202-52621 NRÑ

Firma

Nombre: **MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 19202-08125 CAU

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Vo.Bo.Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: **N.A**
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma **N.A**
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 52202-46096 NRÑ

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 16 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES**

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **PUTUMAYO**

ACTA No. 1

POR ACTUALIZACION DE SUELDOS Y TARIFAS:
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR: X
POR PRORROGA:
POR EFECTO DE LA SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
POR NECESIDADES DEL CONTRATO:
(Marcar con una x)

CONTRATO DE CONSULTORIA No.: **2666 DE 2023**

OBJETO: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8.**

CONSULTOR: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

SUPERVISOR: **ING. MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA**

RESOLUCION No. _____ DE _____ (Indique día/mes/año)

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO No.: **3108 DE 2023, 3117 DE 2023, 3109 DE 2023, 3120 DE 2023**

CONTRATISTA: **COOPERATIVA SANTA CLARA LTDA. COOPERATIVA LA CABAÑA COOPERATIVA PIENDAMO MORALES COOPERATIVA UNION Y PROGRESO**

PLAZO INICIAL: **4 MESES** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **4 MESES** (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **18 DE SEPTIEMBRE DE 2023** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31 DE DICIEMBRE DE 2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSION: (Mencione la suspensión más recientemente con el acuerdo del acta)

FECHA DE REANUDACION: (Mencione la más reciente)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$375.843.799** (Según contrato principal)

VALOR ADICION #1(incluido IVA) **(B)**: **$0**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C)**: **$375.843.799**

No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, ACTA DE COSTOS No. DE FECHA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor	+-	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor	Total Dedicación Recurso utilizado (Hombre-Mes)	Valor
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
1	1	Ingeniero Residente	6.600.000,00		4,00	26.400.000,00					+	1,00	6.600.000,00	2,43	16.038.000,00	5,00	33.000.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar	4.200.000,00		4,00	16.800.000,00					+	1,00	4.200.000,00	2,43	10.206.000,00	5,00	21.000.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	2.900.000,00		4,00	11.600.000,00					+	1,00	2.900.000,00	2,36	6.844.000,00	5,00	14.500.000,00
4		**MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS**				$ 15.657.600,00											15.657.600,00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	6.990.000,00														
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	6.990.000,00														
		Especialista en Estructuras	6.990.000,00														
		Especialista en Ambiental	6.990.000,00														
		Especialista en Vías y/o Pavimentos	6.990.000,00														
		Especialista en Diseño Geométrico	6.990.000,00														
		PERSONAL AUXILIAR															
5	1	Inspector SISO	2.150.000,00		2,00	4.300.000,00					+	0,50	1.075.000,00	1,22	2.623.000,00	2,50	5.375.000,00
6	1	Auxiliar Administrativo o secretaria	1.356.000,00		4,00	5.424.000,00					+	1,00	1.356.000,00	2,43	3.295.080,00	5,00	6.780.000,00
7	2	Conductor	1.413.600,00		4,00	11.308.800,00					+	1,00	2.827.200,00	2,43	6.870.096,00	5,00	14.136.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				91.490.400,00							18.958.200,00		45.676.176,00		110.448.600,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40							2,40		2,40		2,40
		TOTAL COSTO DE PERSONAL				219.576.960,00					+		45.499.680,00		110.102.822,00		265.076.640,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA PARA EL AÑO 2018)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, ACTA DE COSTOS No. DE FECHA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR		Dedicación de recurso	Valor	Total dedicación de recurso utilizado	Valor	Total dedicación de recurso utilizado	Valor
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
8	1	Ingeniero Residente	242.250,00	día	10,00	2.422.500,00							0,00	0,00	0,00	10,00	2.422.500,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS															
9	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino o similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	6.022.016,00	mes	4,00	48.176.128,00					+	1,00	12.044.032,00	2,43	29.266.998,00	5,00	60.220.160,00
		OTROS COSTOS															
10	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	6.196.044,00	Global (s/comprobante)	1,00	6.196.044,00					+	2,832	17.547.187,00	0,83	5.142.717,00	3,83	23.743.241,00
11	1	Transportes aéreos y terrestres	5.390.373,00	Global (s/comprobante)	1,00	5.390.373,00							0,00	0,00	0,00	1,00	5.390.373,00
12	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	2.000.000,00	mes (s/comprobante)	4,00	8.000.000,00					+	1,00	2.000.000,00	2,43	4.860.000,00	5,00	10.000.000,00
14	1	Papelería, CDs, DVDs, edición de informes, fotocopias, fotografías, etc	214.117,00	mes (s/comprobante)	4,00	856.468,00					+	1,00	214.117,00	1,87	400.399,00	5,00	1.070.585,00
15	1	Comunicaciones	441.615,00	mes (s/comprobante)	4,00	1.766.460,00					+	1,00	441.615,00	1,68	741.912,00	5,00	2.208.075,00
16	1	Capacitación microempresas	428.233,00	mes (s/comprobante)	4,00	1.712.932,00					+	1,00	428.233,00	2,00	856.468,00	5,00	2.141.165,00
17	1	Peajes	441.615,00	mes (s/comprobante)	4,00	1.766.460,00							0,00	0,00	0,00	4,00	1.766.460,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS				76.287.365,00					+		32.675.194,00		41.268.492,00		108.962.559,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	2

FECHA: 16 (día) 12 (mes) 2024 (año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO ACTA No. 1

POR ACTUALIZACION DE SUELDOS Y TARIFAS:
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR:
POR PRORROGA: X
POR EFECTO DE LA SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
POR NECESIDADES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE CONSULTORIA No.: 2666 DE 2023
OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8.
CONSULTOR: CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
SUPERVISOR: ING. MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA
RESOLUCION No.
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO No.: 3108 DE 2023, 3117 DE 2023, 3109 DE 2023, 3120 DE 2023
DE CONTRATISTA: COOPERATIVA SANTA CLARA LTDA., COOPERATIVA LA CABAÑA, COOPERATIVA PIENDAMO MORALES, COOPERATIVA UNION Y PROGRESO

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las adiciones sin suspensiones)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACION: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $375.843.799 (Según contrato principal)
VALOR ADICION #1(Incluido IVA) (B): $0
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C): $375.843.799

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA PARA EL AÑO 2019)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, ACTA DE COSTOS No. DE FECHA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha		PRESENTES						
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR		Dedicación de recurso	Valor	Total dedicación de recurso utilizado	Valor	Total dedicación de recurso utilizado	Valor
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO															
18	1	Interventorias asignadas, GPS, topografia y/o laboratorios y toma muestras de campo	16.668.800,00	Global (s/comprobante)	1,00	16.668.800							0,00	0,00	0,00	1,00	16.668.800,00
19	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, salas	1.562.000,00	Global	1,00	1.562.000					+	0,50	781.000,00	0,14	218.680,00	1,50	2.343.000,00
20	1000	Plegables (1 900 semestrales)	1.740,00	Unidad	1,00	1.740.000							0,00	0,00	0,00	1,00	1.740.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO				19.970.800					+		781.000,00		218.680,00		20.751.800,00
		Ajuste por Acta de modificación									+		2.987,00				2.987,00
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)				315.835.125,00			Valor total básico				78.958.781,00		151.589.994,00		$ 394.793.906,00
		* Provisión para ajustes y frente adicional (D)							IVA (19% IVA)				15.002.169,00		28.802.099,00		75.010.843,00
		* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				315.835.125,00			Valor total				93.960.950,00		180.392.093,00		469.804.749,00
		* IVA (F) = (E) * (19% IVA)				60.008.674,00											
		* Costo Total = (E) + (F)				375.843.799,00											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES	394.793.906,00	75.010.843,00	469.804.749,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR)	151.589.994,00	28.802.099,00	180.392.093,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACION (ADICION)	78.958.781,00	15.002.169,00	93.960.950,00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	243.203.912,00	46.208.744,00	289.412.856,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	4
ADICIONAL	1
ACUMULADO	5
FALTANTE	2

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Mediante Memorando Individual No. Radicado: 2023I-VBOG-037699 de Fecha: 2023-12-15 el Instituto Nacional de Vias indica que " se efectuaron trámites presupuestales y por tanto se expidieron CDPs (uno para Administración Vial y uno para mantenimiento rutinario por Territorial, cuyo valor incluye la adición para prorrogar los contratos hasta el 31/01/2024". El Instituto Nacional de vias cuenta con el CDP N0. 87223 que respalda la adición

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
ING. GABRIELA ANDREA PABON ESTUPINAN
Representante Legal Suplente o Apoderado
Consultoría: CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
Matrícula Profesional No. 52202-52621 NRÑ
Consultor

Firma
ING. MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA
Supervisor del contrato de Consultoría
Matrícula No.19202-05516 CAU.

Firma N.A
Nombre:
Titular Gerencia
Matrícula No.:

Firma N.A
Nombre:
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MatriculaNo.52202-46096

Revisión:

Director Territorial — Nombre: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS — Matrícula Profesional No.52202-46096 NRÑ — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: N.A — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión de INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2
1
1 DE 2
05/13/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Cesión respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2094 DE 2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO ANV 2 LOTE 8.

INTERVENTOR: CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: WILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA

RESOLUCION No.: ____ DE: ____ (Indicar el día/mes/Año)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.: 2100 DE 2023, 2117 DE 2023, 2128 DE 2023, 2129 DE 2023

CONTRATISTA: COOPERATIVA SANTA CLARA LTDA, COOPERATIVA LA CABAÑA, COOPERATIVA PIENDAMO MORALES, COOPERATIVA UNION Y PROGRESO

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/05/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) $: $ 375.942.796,89 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $CHAMBI: $ 375.942.796,10

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según los prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUD: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES: $ ____

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		AÑO 2023								TOTAL AÑO 2023		AÑO 2024		TOTAL AÑO 2024		TOTAL CONTRATO	
											SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				ENERO					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
1	1	Ingeniero Residente	9.900.000,00		4,00	$ 39.600.000,00					0,43	2.930.000,00	1,00	9.630.000,00	1,00	9.900.000,00	1,57	16.153.000,00	4,00	38.483.000,00	1,00	9.630.000,00	1,00	9.630.000,00	5,00	57.930.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar	4.300.000,00		4,00	$ 16.000.000,00					0,43	1.599.000,00	1,00	4.300.000,00	1,00	4.300.000,00	1,57	6.599.000,00	4,00	16.000.000,00	1,00	4.300.000,00	1,00	4.300.000,00	5,00	21.000.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	3.900.000,00		4,00	$ 15.600.000,00					0,36	1.644.000,00	1,00	3.900.000,00	1,00	3.900.000,00	1,64	4.756.000,00	4,00	11.600.000,00	1,00	2.900.000,00	1,00	2.900.000,00	5,00	14.500.000,00
4		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 15.657.000,00												$ 15.657.000,00		15.657.000,00						15.657.000,00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	6.900.000,00																							
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	6.900.000,00																							
		Especialista en Estructuras	6.900.000,00																							
		Especialista en Ambiental	6.900.000,00																							
		Especialista en Vías y/o Pavimentos	6.900.000,00																							
		Especialista en Diseño Geométrico	6.900.000,00																							
		PERSONAL AUXILIAR																								
5	1	Inspector SISO	2.150.000,00		2,00	$ 4.300.000,00					0,22	473.000,00	0,50	1.075.000,00	0,56	1.201.000,00	0,78	1.677.000,00	2,00	4.300.000,00	0,50	1.075.000,00	0,50	1.075.000,00	2,50	5.375.000,00
6	1	Auxiliar Administrativo o asistente	1.200.000,00		4,00	$ 6.424.000,00					0,43	960.000,00	1,00	1.368.000,00	1,00	1.368.000,00	1,57	2.128.000,00	4,00	5.424.000,00	1,00	1.368.000,00	1,00	1.368.000,00	5,00	6.760.000,00
7	2	Conductor	1.413.000,00		4,00	$ 11.520.000,00					0,49	1.215.000,00	1,00	2.827.200,00	1,00	2.827.200,00	1,57	4.436.784,00	4,00	11.306.000,00	1,00	2.827.200,00	1,00	2.827.200,00	5,00	14.133.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 91.680.400,00						7.902.779,00		18.958.200,00		18.844.200,00		45.814.234,00		91.499.400,00		18.958.200,00		18.958.200,00		181.849.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40						2,40		2,40		2,40		2,40		2,40		2,40		2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 219.876.960,00						18.965.469,60		45.499.680,00		45.226.080,00		109.874.137,60		219.575.960,00		45.499.680,00		45.499.680,00		265.075.640,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2023								TOTAL AÑO 2023		AÑO 2024		TOTAL AÑO 2024		TOTAL CONTRATO	
											SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				ENERO					
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																								
		VIATICOS																								
9	1	Ingeniero Residente	242.250,00	día	10,00	$ 2.422.680,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	2.422.680,00	10,00	2.422.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	2.422.680,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS																								
8	2	Vehículo tipo camioneta camioneta de color gris plateado camioneta (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta dos (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	6.622.615,00	mes	4,00	$ 48.576.129,00					0,43	5.378.934,00	1,00	13.044.032,00	1,00	12.644.032,00	1,57	16.959.131,00	4,00	48.576.129,00	1,00	12.044.032,00	1,00	12.044.032,00	6,00	60.226.160,00
		OTROS COSTOS																								
10	1	Muebles como pintura, resanes, concreto, malla para gaviones, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento vigente	6.196.044,00	Global (cotización)	1,00	$ 6.196.044,00					0,00	0,00	0,00	5.142.717,00	0,00	0,00	0,57	1.053.327,00	1,00	6.196.044,00	2,00	17.647.197,00	2,00	17.647.197,00	3,00	23.743.241,00
11	1	Transporte, seguros y peajes	5.389.373,00	Global (cotización)	1,00	$ 5.389.373,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	5.389.373,00	1,00	5.389.373,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	5.389.373,00
12	1	Oficina (incluye botadero y servicios públicos)	2.000.000,00	mes (cotización)	4,00	$ 8.000.000,00					0,43	860.000,00	1,00	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00	1,57	3.140.000,00	4,00	8.000.000,00	1,00	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00	5,00	10.000.000,00
14	1	Papelería, CDs, DVDs, edición de informes, fotocopias, libretas, etc.	214.117,00	mes (cotización)	4,00	$ 856.468,00					0,43	92.070,00	0,94	201.270,00	0,56	107.050,00	2,13	456.078,00	4,00	856.468,00	1,00	214.117,00	1,00	214.117,00	5,00	1.070.586,00
15	1	Comunicaciones	441.615,00	mes (cotización)	4,00	$ 1.766.460,00					0,43	189.564,00	0,82	378.564,00	0,62	273.257,00	2,22	1.024.547,00	4,09	1.766.468,00	1,00	441.615,00	1,00	441.615,00	5,09	2.208.074,00
16	1	Capacitación microempresas	428.233,00	mes (cotización)	4,00	$ 1.712.932,00					0,00	0,00	1,00	428.233,00	1,00	428.233,00	2,00	856.466,00	4,00	1.712.932,00	1,00	428.233,00	1,00	428.233,00	5,00	2.141.166,00
17	1	Peajes	441.615,00	mes (cotización)	4,00	$ 1.766.460,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	1.766.460,00	4,00	1.766.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	1.766.460,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 76.287.395,00						8.233.556,00		29.054.553,00		14.957.541,00		35.618.674,00		76.287.265,00		32.575.194,00		32.575.194,00		108.862.559,00

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS ☑ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 3666 DE 2023

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO ANV 3 LOTE 8.

INTERVENTOR: CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: NILTON GEDMAN CHAMORRO MIRANDA
RESOLUCIÓN No: ____ DE ____ (Indicar si Aplica)
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: 3108 DE 2023; 3117 DE 2023; 3166 DE 2023; 3129 DE 2023
CONTRATISTA: COOPERATIVA SANTA CLARA LTDA; COOPERATIVA LA CABAÑA; COOPERATIVA PIENSAMO MORALES; COOPERATIVA UNION Y PROGRESO

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses, según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/09/2023 (Indicar día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL incluido IVA) (A): $ 375.843.756,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 375.843.756,00

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIM: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluyan las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUD: ____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES: $ -

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2023								TOTAL AÑO 2023		AÑO 2024		TOTAL AÑO 2024		TOTAL CONTRATO	
											16-30 DE SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				ENERO					
											H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO																								
18	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o elevaciones, cierre y traslados de campo	16.660.800,00	Global (Intangibles)	1,00	$ 16.660.800					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	16.660.800,00	1,00	16.660.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	16.660.800,00
19	1	Señales temporales incluyendo contravientos, vallas	1.562.000,00	Global	1,00	$ 1.562.000					0,00	0,00	0,14	218.680,00	0,86	0,00	0,86	1.343.320,00	1,00	1.562.000,00	0,50	781.000,00	0,50	781.000,00	1,00	2.343.000,00
20	1000	Registers	1.740,00	Unidad	1,00	$ 1.740.000					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.740.000,00	1,00	1.740.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.740.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO				$ 19.870.800,00						0,00		218.680,00		0,00		19.743.120,00		19.970.800,00		781.000,00		781.000,00		20.751.800,00
		Ajuste al peso sin remanente																				$ 2.907,00				$ 2.907
		Valor total básico (D) = (A) + (B) + (C)				$ 315.635.125,00						$ 25.424.360,00		$ 65.866.413,00		$ 80.357.221,00		$ 164.245.132,00		$ 315.635.125,00		$ 79.069.791,00		$ 79.069.874,00		$ 394.793.906,00
		Provisión para ajustes y frente adicional (E)				$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		Subtotal costos básicos (F) = (D) + (E)				$ 315.635.125,00						$ 25.424.360,00		$ 65.866.413,00		$ 80.357.221,00		$ 164.245.132,00		$ 315.635.125,00		$ 79.069.791,00		$ 79.069.874,00		$ 394.793.906,00
		IVA (G) = (F) * (19 % IVA)				$ 60.208.674,00						$ 4.830.836,00		$ 12.683.596,00		$ 11.467.972,00		$ 31.226.676,00		$ 60.209.674,00		$ 15.002.169,00		$ 15.001.616,00		$ 75.010.843,00
		Costo Total = (F) + (G)				$ 375.843.756,00						$ 30.254.996,00		$ 78.212.011,00		$ 71.825.193,00		$ 195.471.797,00		$ 375.843.756,00		$ 94.069.960,00		$ 94.067.490,00		$ 469.804.749,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS, TRAMITADAS Y APROBADAS	ACTA No. 1 TRAMITADA	ACTA No. 2 TRAMITADA	ACTA No. 3 TRAMITA	PROYECCION ACTA No. 4	ADICION

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN: (Si varias seleccione). De ser el caso, indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, acompañar el certificado del CDP que debe indicar el rubro presupuestal, el monto y el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suspensión.

Mediante Memorando radicado No. Radicado: 20234VBOG-0078M de Fecha: 2023-12-15 el Instituto Nacional de Vías solicita que " se efectuen los tramites presupuestales y por tanto, con rigurosidad CDPs (uno para Administración Vial y uno para mantenimiento rutinario por Territorio, cuyo valor incluye la adición para prorrogar los contratos hasta el 21/01/2024 . " El Instituto Nacional de Vías cuenta con el CDP NO. 87223 que es objeto de la adición

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presentan un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, hitos de obra y tiempo proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación de personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación el Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, hitos de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, y identificar y distribuir su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos en contratado e incurrado el proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo del de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: GABRIELA ANDREA PARDO ESTUPIÑAN
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Número Profesional No. 62532-62621 NRN

Firma:
Nombre: NILTON GEDMAN CHAMORRO MIRANDA
Supervisor (Profesional Vías Internas)
Número Profesional No. 18202-98519 CAU
(Ilustrar según sea el caso)

Original: Archivo de Gestión del IFVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dpto. con Territorial